

Con lo acordado doyle presente que fixo  
mo en esta dha Ciudad de Lorca en cinco  
dias del mes de noviembre del año de  
mil ochocientos y ocho

gr. Valeriano Plaza

Mandado

Diligencia  
Doyle como hoy dia de hoy de mil ocho  
cientos y ocho, por esta Ciudad se puso y pario  
a la Junta de Gobierno de la misma con  
inclucion de un testimonio de la acuerdo que  
antecede se contestado al oficio que precede  
la qual dice asi = Por el adjunto  
testimonio se actuara a N. de lo acordado  
de esta Ciudad en vista de lo oficio  
que le pario con fecha de 2 de el corriente  
se a consecuencia de la N. orden que  
en el fecha de 21 de octubre anterior  
en que manda la Junta Suprema  
central se haga una recoleccion ge-  
neral de todos los caballos de particu-  
lares para proveer nuestro Exerci-  
to de campaña conforme al regla-  
mento que ha dispuesto a este fin.  
Dios que a N. muchos años =  
Lorca 10 de noviembre de 1808 =  
Juan Antonio Bringas = Lucas  
morales y Galera = Valentin Berlan-  
guero = Por acuerdo de esta M. N.

